



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2014**



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 18 del mes de **diciembre** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.**-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2014.-----
- 5).- Presentación del informe de actividades del C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal, de las labores realizadas en su área, periodo 2014, para su conocimiento.-----
- 6).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la ratificación de los descuentos en el pago del Impuesto predial, por pronto pago en los meses de enero el 20% y en febrero el 8%, para su aprobación.-----
- 7).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Colaboración administrativa en materia de entrega recepción entre el Municipio de Colón, Qro., y la Secretaria de la Contraloría del Estado de Querétaro, para su aprobación.-----
- 8).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor de la C. Agueda Moya Granados, por la cantidad de \$7,034.00 (siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), de manera mensual, quien funge como encargada de Polos de Desarrollo, en el Sistema Municipal Dif de Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 9).- Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al primer y segundo trimestre 2014, para su conocimiento.-----

10).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación de los Proyectos de Sanción, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa número CM/C/PRA/004/13, CM/C/PRA/005/13, CM/C/PRA/006/13, CM/C/PRA/008/13, CM/C/PRA/009/13, CM/C/PRA/010/13, CM/C/PRA/011/13 y CM/C/PRA/012/13.-----

11).- Asuntos generales.-----

12).- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Pase de lista.**-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acta núm. 084



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2014**



Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.**-----  
 Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Aprobación del orden del día propuesto.**-----  
 En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad.-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2014.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2014, la cuales se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de las lecturas de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2014., han sido aprobadas por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

Acta núm. 084

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



**Acta núm. 084**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----  
**Diez votos a favor.**-----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2014.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
**Presentación del informe de actividades del C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal, de las labores realizadas en su área, periodo 2014, para su conocimiento.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del informe de actividades del C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal, de las labores realizadas en su área, periodo 2014, para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al funcionario de referencia inicie con la presentación del punto, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal**, comenta que reconoce la atención, ya que muchas de las acciones y trabajos realizados, son gracias a las aprobaciones que se han hecho en las sesiones de Cabildo; así mismo adjunto a la presentación, se les hace entrega de un obsequio con las publicaciones en las que su Servidor, ha tenido participación. La labor del cronista abarca tres puntos importantes: conservación del patrimonio, el rescate del patrimonio y la difusión de nuestro patrimonio e historia, razón por la cual se hizo la vinculación con el área de turismo municipal, por lo que da cuenta de la parte de la difusión de nuestro municipio, por lo que procede con la presentación de su informe de actividades del año 2014, mismo que se agrega a la presente como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la presentación, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Rosa Luna Miranda, por lo que se les otorga el uso de la voz.-----



**Acta núm. 084**

En uso de la voz el **Sindico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que relativo a la colocación de placas para la identificación de la Ruta Cristera, pregunta si se les va a dar un diseño, para una mejor vista. -----

En uso de la voz el **C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal**, responde que sí e incluso ya se dio inicio con la elaboración del diseño, no del modelo de la moldura de la primera placa porque éste fue un diseño especial por el 90 aniversario, pero a todas las demás se les va a dar un diseño.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta en primer lugar la felicitación al Cronista Municipal, por las labores desempeñadas en esta administración y pregunta cómo va el tema relativo a los túneles existentes en nuestra Cabecera municipal.-----

En uso de la voz el **C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal**, responde que se tiene la certeza de donde parten las cavidades del túnel, pero no se le dio continuidad al proyecto, por el costo que representaba.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, propone que se le dé el seguimiento con la finalidad de atraer el turismo hacia la Cabecera Municipal.-----

En uso de la voz el **C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal**, responde que se revisara la propuesta, ya que para seguir con el proyecto se requiere de otorgar recursos económicos para el mismo, así como una serie de trámites como son los permisos de INAH y más, pero se revisara la situación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se va a retomar el proyecto y se va a revisar cuanto recurso se necesita para ver si se puede considerar en el año 2015.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, propone que se implemente en las escuelas primarias y secundarias, clases donde se pueda informar de la historia del Municipio de Colón, así como también se den a conocer sus leyendas.-----

En uso de la voz el **C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal**, responde que si se han impartido platicas en algunas escuelas de la Cabecera Municipal, únicamente faltó el CBTA 115 y también se llevó a cabo en algunas comunidades.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, reconoce el trabajo del Cronista municipal, gente joven que tiene ganas de trabajar y aún tenemos muchas cosas de dar a conocer de nuestro municipio.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, considera que respecto al proyecto de los túneles es algo importante, por lo que solicita darle el seguimiento y retomar la mayor parte de proyectos que se tengan para dar publicidad a nuestro municipio.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, felicita al Cronista Municipal, por su trabajo, ya que es una persona muy comprometida y se une a la petición del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, ya que si bien ha sido un éxito la escuela de charrería, la escuela del telar y el tapete monumental, es importante continuar con los trabajos que se llevan actualmente y dar continuidad a los proyectos pendientes para el año 2015; así mismo propone que el tapete monumental se coloque en un lugar estratégico de la Cabecera Municipal para atraer a los visitantes.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que para la instalación del tapete se requieren de estructuras especiales, pero se tiene planeado que se tenga instalado de manera fija en los costados del Río Colón.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, reconoce el trabajo realizado por parte del Cronista Municipal, además comenta que se tiene un reto muy importante para el año 2015, que es la elaboración del reglamento de Cronistas y la modernización y depuración del archivo histórico, documentos muy importante que desafortunadamente no se tiene un espacio digno donde colocarlos, así como la modernización y el establecimiento de un sistema para que se tenga todo recopilado en electrónico y así la búsqueda sea más



Acta núm. 084

rápida; así mismo se les hace entrega de un juego de libros donde el Cronista Municipal ha tenido participación y una fotografía del 90 aniversario del Municipio.-----

Continuando con el uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en base a la remodelación realizada en la "Plaza de Soriano", misma que tiene el nombre oficial de "Emilio Carranza" desde el año de 1963, se han creado una serie de confusiones por el nombre de dicha plaza, ya que algunos la conocen como "Plaza Venustiano Carranza", o "Plaza Soriano" o "Plaza Carranza", por lo que ahora se les expone las propuestas para que sean consideradas si así lo creen conveniente de ratificar o modificar el nombre oficial de la plaza antes referida, por lo que solicita al Cronista Municipal, proceda con una pequeña reseña de quien fue Emilio Carranza.-----

En uso de la voz el **C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal**, continua con la presentación referida.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que él no le ve mucha relación a Emilio Carranza con nuestro Municipio y pregunta si es el atrio de la coronación, en la parte de arriba, lo que se necesita ratificar el nombre o la plaza de abajo y propone que a todo se le nombre "Plaza de la Coronación".-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que es necesario marcar la diferencia, entre la plaza cívica y la plaza de la coronación y propone se considere el nombre de "Plaza Soriano", en base a los usos y costumbres, de nuestra Cabera Municipal.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de los comentarios y una vez expuesta la propuesta para hacer la modificación del nombre de Plaza "Emilio Carranza" a "Plaza Soriano", solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la modificación del nombre de "Plaza Emilio Carranza" a "Plaza Soriano", ubicada en calle Francisco I. Madero, a un costado de la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, en la Cabecera Municipal.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**TERCERO.-** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo a las instancias estatales que crea conveniente para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**CUARTO.-** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo al Secretario de Administración y Finanzas, al Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Secretario de Desarrollo Social y a los Directores Municipales.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la ratificación de los descuentos en el pago del Impuesto predial, por pronto pago en los meses de enero el 20% y en febrero el 8%, para su aprobación.-**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la ratificación de los descuentos en el pago del Impuesto predial, por pronto pago en los meses de enero el 20% y en febrero el 8%, para su aprobación, información que les fue proporcionada a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación de la Regidora C. Rosa Luna Miranda, se le otorga el uso de la voz.

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, pregunta donde está considerado el descuento en el pago del Impuesto Predial, para las personas que tienen un hijo con capacidades diferentes.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se encuentra considerado en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2015 y pregunta si algún otro integrante del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

**Diez votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-**

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-**

**Regidora Rosa Luna Miranda.-**

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.-**

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-**

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-**

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-**

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.-**

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-**

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

**ACUERDO.-**

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la ratificación de los descuentos en el pago del Impuesto predial, por pronto pago en los meses de enero el 20% y en febrero el 8%.

**SEGUNDO:** El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.

Acta núm. 084



**TERCERO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Colaboración administrativa en materia de entrega recepción entre el Municipio de Colón, Qro., y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, para su aprobación.**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Colaboración administrativa en materia de entrega recepción entre el Municipio de Colón, Qro., y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

**Diez votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**

**Regidora Rosa Luna Miranda.**

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

**ACUERDO.**

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la firma del Convenio de Colaboración administrativa en materia de entrega recepción entre el Municipio de Colón, Qro., y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.

**SEGUNDO:** Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.

**TERCERO.-** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

**CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor de la C. Agueda Moya Granados.**

Acta núm. 084



por la cantidad de \$7,034.00 (siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), de manera mensual, quien funge como encargada de Polos de Desarrollo, en el Sistema Municipal Dif de Colón, Oro., para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor de la C. Agueda Moya Granados, por la cantidad de \$7,034.00 (siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), de manera mensual, quien funge como encargada de Polos de Desarrollo, en el Sistema Municipal Dif de Colón, Qro., para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que la trabajadora antes referida cumple con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con la presentación de la iniciativa antes referida.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor de la Ciudadana Agueda Moya Granados, por la cantidad de \$7,034.00 (siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), de manera mensual, quien funge como encargada de Polos de Desarrollo, en el Sistema Municipal Dif de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte como anexo de la misma.-----

**SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaria de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado de la C. Agueda Moya Granados, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Acta núm. 084

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

*[Handwritten scribbles and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten scribbles and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signature on the right side of the page]*



**Acta núm. 084**

**Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al primer y segundo trimestre 2014, para su conocimiento.**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al primer y segundo trimestre 2014, para su conocimiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, quien expondrá el presente punto del orden del día.

En uso de la voz el **L.A. E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., hace de su conocimiento, del informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondientes al primer y segundo trimestre 2014, lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 57 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún otro comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación de los Proyectos de Sanción, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa número CM/C/PRA/004/13, CM/C/PRA/005/13, CM/C/PRA/006/13, CM/C/PRA/008/13, CM/C/PRA/009/13, CM/C/PRA/010/13, CM/C/PRA/011/13 y CM/C/PRA/012/13.**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación de los Proyectos de Sanción, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa número CM/C/PRA/004/13, CM/C/PRA/005/13, CM/C/PRA/006/13, CM/C/PRA/008/13, CM/C/PRA/009/13, CM/C/PRA/010/13, CM/C/PRA/011/13 y CM/C/PRA/012/13, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

**Diez votos a favor.**



**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----  
**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----  
**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----  
**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----  
**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----  
**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----  
**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----  
**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----  
**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----  
**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

----- **ACUERDO.**-----  
**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueban los Proyectos de Sanción, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa número CM/C/PRA/004/13, CM/C/PRA/005/13, CM/C/PRA/006/13, CM/C/PRA/008/13, CM/C/PRA/009/13, CM/C/PRA/010/13, CM/C/PRA/011/13 y CM/C/PRA/012/13, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

**SEGUNDO:** Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

**TERCERO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

-----  
**DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ASUNTOS GENERALES.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Rosa Luna Miranda, los asuntos que a continuación se describen:-----

**a).- Participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto al tema de la solicitud para la reubicación de los postes de línea telefónica, que se están quitando a la altura del INIFAP, por la construcción de la carretera.**-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, propone la reubicación de los postes de línea telefónica, que se están quitando a la altura del INIFAP, por la construcción de la carretera, para que estos sean colocados del otro lado de la cera de la carretera, para que así el servicio sea aprovechado por los habitantes de este lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tendría que revisar con la Comisión Estatal de Caminos, quien es la instancia ejecutora de la obra y quien revisa estas situaciones, se va a solicitar a través del área de Obras Públicas, para que en medida de lo posible se lleve a cabo esta propuesta.-----

-----  
**b).- Participación del Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, respecto al tema de otorgar recursos para el reencarpentamiento de las principales calles de la Cabecera Municipal.**-----

Acta núm. 082



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2014**



Acta núm. 084

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, manifiesta que está quedando muy bien las banquetas en la Cabecera Municipal, pero piensa que ahora contrasta con las calles que se encuentran en muy mal estado, por lo que solicita se considere otorgar recursos, para reencarpetar las principales calles y así dar a los visitantes una buena imagen urbana.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que está contemplado un bacheo para estas calles.-

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que si no será mejor propuesta que se coloque alguna capa de asfalto.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no alcanza el recurso, que en donde se tiene considerado cambiar a empedrado con mortero es en la calle Emiliano Zapata, de la carretera a la salida a la comunidad de La Pila, que es la parte más dañada.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si los recursos que no se ejecutaron del empréstito, no se pueden destinar para otra obra.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que sí se puede, pero hay que solicitar la autorización a la Legislatura del Estado, por lo que se determinó como ejecutores ya no utilizar el total del recurso del empréstito, el recurso que ya no se ejecutará es el que estaba disponible para las Plazas de la Comunidad de La Esperanza, Ajuchitlán y Galeras, por la razón que se tuvo problemas para acreditar la propiedad.-

**c).- Participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto al tema de la reubicación de las lámparas que se retiraron de la alameda de Ajuchitlán; comentario respecto a las empresas de televisión de paga, que se instalan en nuestro municipio.-**

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta a donde se van a reubicar, las lámparas que se quitaron de la Alameda de Ajuchitlán.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que una parte se va a utilizar en la periferia del nuevo edificio de Seguridad Pública y las otras en algunos parques del Municipio.-

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que se tiene que revisar la situación de las nuevas empresas de televisión de paga, que se instalan en nuestro municipio, ya que la colocación de sus cables está muy abajo, por lo que considera que se tiene que revisar la normatividad para este tipo de negocios, porque de no ser así se puede ocasionar un accidente, razón por la cual solicita que el área de Protección Civil, lleve a cabo una inspección.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que quien está revisando esta situación es el área de Obras Públicas, por lo que se le solicitará dé el puntual seguimiento e incluso ya se han hecho algunos recorridos.-

**d).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Colaboración administrativa para el establecimiento de una oficina de enlace de la Secretaria de Relaciones Exteriores en el Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita la autorización de los miembros del H. Ayuntamiento para llevar a cabo la firma del Convenio de Colaboración administrativa para el establecimiento de una oficina de enlace de la Secretaria de Relaciones Exteriores en el Municipio de Colón, Qro., oficina que brindara los servicios que ofrece esta instancia como es el trámite de pasaporte, etc., donde el Municipio tendría que proporcionar el personal operativo y de los ingresos que se obtengan, se otorgara una participación al municipio, cabe hacer mención que sería un servicio muy importante para la ciudadanía,

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a signature that appears to say "Ajuchitlán".



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2014**



**Acta núm. 084**

además que se podría captar y proporcionar el servicio a los habitantes de los municipios vecinos que así lo requieran.-----

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la firma Convenio de Colaboración administrativa entre el Municipio de Colón, Qro., y la Secretaria de Relaciones Exteriores, para el establecimiento de una oficina de enlace, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

**TERCERO.-** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Clausura de la Sesión.**-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:01 trece horas, con un minuto del día 18 de diciembre del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA  
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO

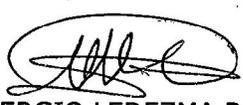


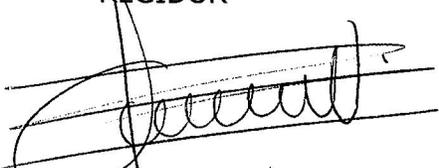
**Acta núm. 084**

  
C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

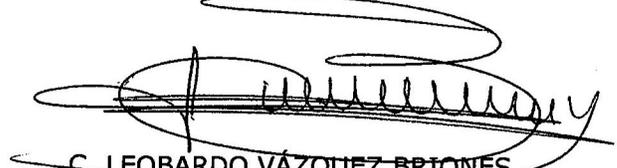
  
C. ROSA LUNA MIRANDA  
REGIDORA

  
C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO  
REGIDOR

  
JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA  
REGIDOR

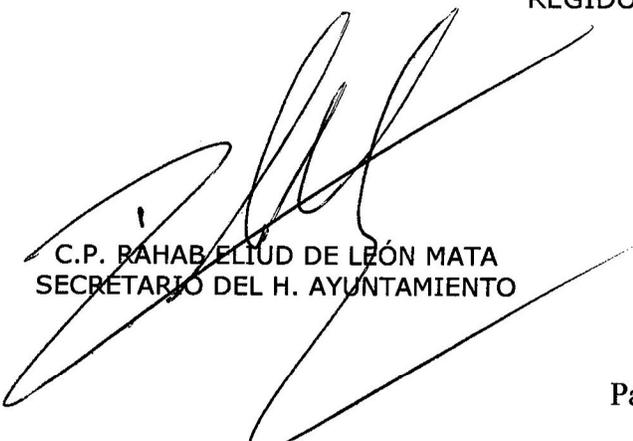
  
LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA  
REGIDORA

  
PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR

  
C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES  
REGIDOR

  
C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES  
REGIDOR

  
DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS  
RAMÍREZ  
REGIDOR

  
C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO